

colegiados o viceversa. Para ella, esta situación hizo que estos poderes se transformaran en el botín de guerra de los distintos grupos y facciones, sin que por ello haya claras diferencias doctrinarias. Esta situación se habría repetido en diversos lugares de Hispanoamérica por la influencia de lo ocurrido en Cádiz. La oscilación entre reforzar al legislativo o al ejecutivo se convertía en una herramienta política dependiente de los alineamientos de fuerzas.

A través de la revisión de los juicios en contra de algunos de los miembros de la facción alvearista, la autora analiza las limitaciones que desde el punto de vista de la ingeniería política existían en torno a la división de poderes y cómo los conceptos ligados a este problema habían penetrado en el lenguaje y en las prácticas hacia 1815. Problema que encuentra asociado al faccionalismo y a las dificultades a la hora de la separación en ramas de gobierno con funciones y atribuciones diferentes, pero también a una solución legítima y legal al ejercicio despótico del poder. En el Congreso de 1816 el problema de la división de poderes seguía presente en la agenda. A las pujas entre el Poder Ejecutivo y el Congreso se sumaba la fuerza de la legitimidad heredada, ejemplificada en la vitalidad del Cabildo capitalino, que ponía en entredicho la establecida sobre la base del régimen representativo.

El cierre está dedicado a tratar de recuperar el proceso por medio del cual las visiones anglosajonas sobre la división de poderes fueron ganando consenso en el Río de la Plata. Sin embargo, lo más interesante es la conclusión a la que llega la autora. Para Ternavasio, el intento de crear poderes equilibrados fracasó porque se redujo al plano de la división de poderes y no se contempló el equilibrio en la esfera más conflictiva: la que debía conciliar los intereses de los pueblos con el poder central. Para ella, la noción de división de poderes no pudo resolver los conflictos generados por la coexistencia de cuerpos e instituciones de diversa naturaleza contruidos por la propia experiencia del proceso revolucionario. El punto fue que en la distribución de poder y en la búsqueda de controles para el ejercicio de la autoridad, la vieja legitimidad no terminaba de morir y la nueva legalidad no terminaba de afirmarse. La ambigüedad con respecto a la división de poderes y al depósito de la soberanía parece, para Ternavasio, un producto de la experiencia revolucionaria.

CARETTA, Gabriela y ZACCA, Isabel –compiladoras– *Para una historia de la Iglesia. Itinerarios y estudios de caso*, CEPHIA, Salta, 2008, 406 pp. ISBN 978-987-22296-5-8, por Diego A. Mauro (UNR-CONICET-prohistoria)

La historia de la Iglesia en Argentina atravesó un verdadero auge en las últimas décadas. Si bien su despegue fue relativamente tardío en relación con otros países, hoy por hoy es innegable que se trata de una de las áreas más dinámicas y prolíferas de la historiografía local. En este sentido, la compilación de Caretta y Zacca es un buen índice del trabajo realizado en los últimos veinte años. El voluminoso tomo reúne un total de veinticinco trabajos presentados en las *I Jornadas de Historia de la Iglesia en el NOA*, realizadas en 2006 en Salta.

Lo primero que cabría señalar es que, por sus dimensiones, *Para una historia...*, constituye un hecho difícilmente comparable. Si bien en los últimos años se publicaron varios dossier sobre problemas de historia de la Iglesia en revistas especializadas (*Prohistoria*, 2002; *Anuario IEHS*, 2002; *Prismas*, 2005; *Itinerarios*, 2006) lo que el tomo de Zacca y Caretta propone es un recorrido mucho más amplio, mucho más sinuoso y desafiante que, partiendo del mundo colonial, incorpora trabajos que llegan hasta la actualidad más inmediata y que en muchos casos presentan debates y discusiones teóricas. Los trabajos están agrupados en dos grandes secciones: nudos problemáticos y planteos historiográficos por un lado y estudios de caso y experiencias de investigación por el otro. De este modo, las compiladoras abren un abanico amplio de intervenciones que, partiendo de estados de la cuestión y planteos historiográficos generales, van dando paso al tratamiento de casos puntuales con recortes espaciales y temporales más reducidos.

El tomo, editado por el Centro de Promoción de las Investigaciones en Historia y Antropología de la Universidad Nacional de Salta, es resultado de la labor conjunta entre la Universidad Nacional de Salta, la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino y el Arzobispado de Salta. Vínculos más que elocuentes de los cambios atravesados por la historia de la Iglesia en la última década. Como señalan Caretta y Zacca, "...hasta hace unos años abrir un libro de historia de la Iglesia era encontrarse con un texto escrito por miembros de la propia institución, en el que resultaba difícil distinguir la existencia de una Iglesia en el proceso histórico desligada de la perspectiva teológica". En este sentido, la compilación es una muestra de que una historia de la Iglesia independiente de la teología es un camino cada vez menos cuestionado. En los diferentes trabajos que construyen estados del arte o reflexiones historiográficas, tales los de Roberto Di Stefano, Claudia Touris, Patricia Fogelman o Alicia Fraschina, el problema en sí ya no parece despertar particular interés. Se sigue a veces con espíritu arqueológico el proceso de cristalización disciplinar pero el debate pertenece más al pasado que al presente. En otras palabras, *Para una historia...* es un ejemplo de que, aún con los recaudos del caso, la discusión está más bien superada. Mucho más actual es, por el contrario, el diálogo que el libro establece y proyecta entre universidades nacionales, católicas y la propia institución eclesiástica. Sobre la base de una aceptación de la historia de la Iglesia como disciplina académica y científica, la compilación materializa a través de sus más de cuatrocientas páginas un campo de encuentros, debates e intercambios entre lo que suele denominarse "historia confesional" e "historia laica". Esta es, sin dudas, una de las aristas más sugerentes de la compilación, cuyas páginas corroen fronteras institucionales hasta hace pocos años celosamente custodiadas. La porosidad entre universidades nacionales, católicas y la propia institución eclesiástica se basa en un reconocimiento de que las demarcaciones disciplinares deben trazarse en términos estrictamente epistemológicos y metodológicos y no ya por la adscripción institucional del investigador.

En la primera sección Roberto Di Stefano comienza poniendo en tensión el concepto de Iglesia colonial. Como en otros trabajos, afirma que la Iglesia entendida como institución, como un actor social capaz de definir objetivos y diseñar estrategias para alcanzar-

los, es el producto de un proceso histórico específico que implica, entre otras cosas, la centralización de las instancias disciplinarias y normativas a lo largo del siglo XIX. Di Stefano considera, además, que el equívoco de atribuir al conjunto de instituciones religiosas del período hispánico las características de una institución centralizada es una consecuencia de las obsesiones de la historiografía del siglo XIX, centrada en las relaciones Iglesia/Estado. Una orientación que cabría interpretar también desde el punto de vista de las tendencias reificantes que siempre acechan al historiador.

Por su parte, Valentina Ayrolo, haciendo propias estas premisas, propone repensar la relación religión/política tras la independencia en el espacio de la “provincia-diócesis” de Córdoba. En esta oportunidad, a partir de la revalorización de los curas como figuras clave del vínculo gobierno/sociedad. El trabajo propone, asimismo, partiendo del análisis de los curas como “mediadores”, una visión más amplia sobre el siglo XIX, según la cual el retiro del clero de los lugares de decisión política se iría dando de la mano de su inserción en espacios ligados a las cambiantes formas de sociabilidad que se fueron desarrollando: en particular, instituciones benéficas, de ayuda mutua o periódicos. El trabajo concluye preguntándose en perspectiva sobre la relación entre participación política y vocación sacerdotal.

Jaime Peire cambia el ángulo y la temática para adentrarse en el terreno de la conformación de los sistemas simbólicos a partir del prisma ofrecido por el problema de las razones de pervivencia de la dominación española en América. Camino que, en el marco de una interesante propuesta de historia cultural, lo lleva a explorar minuciosamente los denominados procesos de “poiesis cultural”.

El problema de los vínculos entre religión y política en el siglo XIX vuelve a tornarse central en los trabajos que exploran las relaciones entre clero y política. Aquí, los trabajos de Ayrolo, Barral y Calvo son particularmente interesantes para volver a ingresar al inagotable debate sobre la secularización. Calvo propone en esta dirección una aproximación minuciosa, precisa, afinada de las relaciones entre religión y política teniendo presente que dichas fronteras no se establecen de un modo lineal e ineludible. Estas preocupaciones encuentran en el trabajo de Barral un tratamiento particularmente convincente. Barral traslada el foco del viejo debate entre “regalistas o patriotas” al de las representaciones y prácticas de los curas en sus relaciones con la sociedad. El eje pasa, según Barral, por pensar el rol de los curas en el nuevo orden después de la ruptura independentista y las reformas rivadavianas atendiendo principalmente al espacio local y a la construcción de liderazgos comunales.

Los numerosos y heterogéneos casos incluidos en la segunda sección de la compilación permiten acceder a un muestrario del tipo de acercamientos y temáticas vigentes. El problema de las representaciones y los imaginarios atraviesa desde diferentes perspectivas los trabajos de Folquer, Jiménez e Imach. En los que, por otra parte, cobra particular relevancia el enfoque de género. Por su parte Pelagatti, Martínez y Sánchez estudian las coyunturas de cambio entre fines del siglo XVIII y la guerra de independencia. Se detienen particularmente en las dinámicas de constitución de instituciones y actores tras la crisis del

orden colonial y, en el caso de Martínez, se abordan en profundidad las resignificaciones de la tradición jurídica y eclesiológica.

Los trabajos sobre el siglo XX permiten acceder desde diferentes registros a esa Iglesia institución, tal como la definía Di Stefano al enumerar los equívocos encerrados en el término Iglesia colonial. Asimismo, los trabajos permiten seguir la conformación del laicado y en un sentido más general las relaciones entre Iglesia y sociedad. Shirkin y Landaburu se centran en dos congregaciones: los agustinianos y los salesianos. Roselli y Tenti en el estudio de las formas asociativas y organizativas del laicado: en particular el Centro Católico de Tucumán y la Acción Católica de Santiago del Estero. Lepera, por su parte, propone estudiar las relaciones entre las instituciones del laicado y las jerarquías diocesanas en Tucumán en tiempos del peronismo y Blanco aborda las dinámicas de transformación de la Iglesia en torno al Concilio Vaticano II a través del estudio de los asesores de la Juventud Obrera Católica.

Las propuestas de Acosta y Drovetta llegan hasta la historia reciente, en el caso de Acosta como corolario de un extenso recorrido que parte del siglo XVIII y se centra en las relaciones entre sociedad e Iglesia local en La Villa de Leales. Drovetta, por su parte, estudia el rol y las representaciones circulantes sobre “la Iglesia” entre los trabajadores de la comisión de desocupados de La Quiaca en la Puna Jujeña y sus vínculos con la prelatura de Humahuaca. Finalmente, desde una perspectiva “patrimonial”, Manzi y Grau-Dieckmann ofrecen una aproximación a los edificios neogóticos de la ciudad de Buenos Aires.

En este segundo grupo las líneas de indagación se diversifican e inevitablemente la conexión entre los trabajos se hace bastante más débil. Sin embargo, la heterogeneidad que emerge no necesariamente constituye un problema, por el contrario, ofrece un elocuente testimonio de la sinuosidad, de la multiplicidad de aristas encerradas tras el epíteto disciplinar “historia de la Iglesia”. En otras palabras, el tratamiento de casos vuelve a ponernos ante las constantes bifurcaciones nacidas de la investigación misma, recordándonos que tras las aproximaciones teóricas, tras los lineamientos surgidos del debate historiográfico, se dibuja un mapa cuya inagotable diversidad permanece en buena medida aún intocada, a la espera de la indagación del historiador.

El apasionante recorrido que propone la compilación deja como resultado un abanico casi ilimitado de problemas. Las inquietudes se dibujan con cada trabajo y el tomo de Zacca y Caretta invita una y otra vez a seguir las pistas insinuadas. Tanto si se trata de pensar la vida cotidiana del clero de la campaña de Buenos Aires en la década de 1820 como si se trata de estudiar el funcionamiento de los oratorios salesianos en Tucumán entre 1910 y 1930; *Para una historia...*, no deja de legarnos sugerentes preguntas.

Para concluir, me parece interesante recuperar algunas de las inquietudes manifestadas por las propias compiladoras. En la introducción, Zacca y Caretta se preguntan: “¿Qué cambió en la sociedad, qué transformaciones se operaron en el campo académico que permitieron mirar la historicidad de las instituciones y a las experiencias religiosas como objeto de estudio?”. Y, además, “¿Qué pasó hacia adentro de las propias iglesias, que les permite indagar, con nuevas preguntas y herramientas, un objeto al que deben exotizar?”.

La propia compilación ofrece, en parte, algunos indicios para desandar estas “preguntas en el camino”. En primer lugar, cabría señalar la incidencia de las dinámicas de profesionalización del campo historiográfico a partir de la década de 1980. De profesionalización y, deberíamos agregar, aunque con los recaudos del caso, de cierta estabilidad, con el consiguiente desarrollo de centros de estudio, congresos, revistas especializadas, proyectos de investigación y el aumento del número de especialistas. Asimismo, como razón de posibilidad de estos cambios no puede dejar de señalarse la reformulación de las formas de vinculación entre historia y política. Formas, como señala Touris, “... menos apegadas a la pretensión de relacionar el saber histórico con la transformación política”. Las nuevas sensibilidades facilitan acercamientos menos apasionados y por cierto mucho menos enjuiciantes que en el pasado, menos cargados de “animosidades anticlericales” basadas en “preconceptos, prejuicios y espíritu militante” (Touris). Como señalaba Di Stefano hace algunos años, la aceptación de la historicidad de la Iglesia, no fue ni es sólo un desafío para los miembros de la propia institución. Como en otros terrenos disciplinares, el abandono de las teorías omnicomprendivas y sus formas “tautológicas” de conocimiento permitió también a los historiadores comenzar a estudiar la Iglesia como un resultado de la historia. En un sentido profundo, tras la compilación de Zacca y Caretta lo que se pone en jaque de un modo decidido son las “salidas fáciles”, las respuestas políticas y los caminos esencialistas de base teológica o de raigambre teórica y política. En este sentido, los trabajos compilados coinciden en dejar atrás tanto una historia de la Iglesia como disciplina teológica orientada a la alimentación del “mito de la nación católica”, como las perspectivas “políticas” que hacían de la Iglesia un “actor” siempre igual a sí mismo, homogéneo y “responsable” en términos intencionalistas de la inestabilidad política y de los autoritarismos del siglo XX. En este sentido, uno de los principales logros de los trabajos reunidos en la compilación es la restitución de la historicidad y la identificación de un magma diverso de “actores”, de una Iglesia “constelar” siempre en construcción. Desde el punto de vista de la historiografía académica, tras estos cambios estuvo la “vuelta al archivo”, el redescubrimiento de las llamadas “reglas del oficio” facilitada tanto por la crisis de los enfoques totalizantes como por los itinerarios formativos de los historiadores de los años 1980s. y 1990s. marcados en muchos casos por el exilio y sus influencias, tal como coinciden en señalar Fogelman, Touris y Fraschina. Como en otras áreas, las nuevas sensibilidades metodológicas y profesionales se tradujeron en visiones menos lineales y más atentas a los matices y a las especificidades históricas.

Para una historia..., es una excelente muestra de cómo la investigación metódica y paciente, librada de las asfixias teológicas pero también de la vigilancia teórica/política, puede multiplicar los rumbos, abrir senderos y, como en este caso, dejar una huella en el camino.